

**GESTIÓN DE SUPERVISIÓN PEDAGÓGICA Y SU RELACIÓN CON EL
DESEMPEÑO DOCENTE DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 3089 "LOS
ÁNGELES", UGEL VENTANILLA. REGIÓN CALLAO-2017.**

*MANAGEMENT OF PEDAGOGICAL SUPERVISION AND ITS RELATION TO THE
TEACHING PERFORMANCE OF THE SECONDARY LEVEL OF THE I.E. N ° 3089
"LOS ANGELES", UGEL VENTANILLA. CALLAO REGION-2017.*

*GESTÃO DA SUPERVISÃO PEDAGÓGICA E SUA RELAÇÃO COM O
DESEMPENHO DO ENSINO DO NÍVEL SECUNDÁRIO DO I.E. N ° 3089 "LOS
ANGELES", UGEL VENTANILLA. CALLAO REGION-2017.*

Recibido: 09 de octubre del 2020

Aprobado: 12 de diciembre del 2020

Silvia Mercedes **SALVATIERRA MATTOS**¹

Resumen

El objetivo de la investigación fue: determinar la relación existente entre la gestión de supervisión pedagógica y el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E N° 3089 "Los Ángeles", UGEL Ventanilla. Región Callao-2017, y su propósito fue encontrar los conocimientos respecto a las implicancias en la conducción de la gestión educativa.

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El estudio se desarrolló en el enfoque cuantitativo en el método hipotético deductivo, con el tipo de estudio básico de diseño no experimental transversal. Para la toma de datos se aplicó dos instrumentos validados a criterio de jueces y determinando su confiabilidad estadística mediante una prueba piloto y el coeficiente Alfa de Cronbach en una muestra intencional de 36 docentes.

De los procedimientos de análisis realizados se encontró un coeficiente de r Spearman = ,712 con un valor $p=$,000 lo que indica que las variables presentan una relación lineal altamente significativa indicando que la supervisión pedagógica está relacionada positivamente con el desempeño docente, infiriendo que a mejor gestión de supervisión pedagógica mayor será nivel del desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Angeles", UGEL Ventanilla. Región Callao-2017.

Palabras clave: gestión, supervisión pedagógica, control, monitoreo, acompañamiento, desempeño docente,

Abstract

The objective of the research was: to determine the relationship between the management of pedagogical supervision and the teaching performance of the secondary level of I.E No. 3089 "Los Angeles", UGEL Ventanilla. Callao Region - 2017, and its purpose was to find knowledge regarding the implications in the conduct of educational management.

The study was developed in the quantitative approach in the hypothetical deductive method, with the type of basic study of non-experimental cross-sectional design. For data collection, two validated instruments were applied at the discretion of judges and determining their statistical reliability by means of a pilot test and Cronbach's alpha coefficient in an intentional sample of 36 teachers.

From the analysis procedures performed, a coefficient of r Spearman =, 712 with a $p =$.000 value was found, which indicates that the variables have a highly significant linear relationship indicating that pedagogical supervision is positively related to teacher performance, inferring that The better management of pedagogical supervision, the higher the level of teaching performance of the secondary level of EI N ° 3089 "Los Angeles", UGEL Ventanilla. Callao Region-2017.

Key words: management, pedagogical supervision, control, monitoring, accompaniment, teaching performance.

Introducción

La investigación denominada gestión de supervisión pedagógica y su relación con el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E N° 3089 "Los Ángeles", UGEL Ventanilla. Región Callao-2017, se realizó en el marco del desarrollo de las características de mejoramiento de la calidad educativa dentro del sistema educativo peruano.

Para ello se concibió como problemática las incidencias de resistencia respecto a las acciones de que realizan los directivos sobre la supervisión pedagógica que se desarrolla en el colegio dentro de los procesos de gestión realizada por los especialistas de la Dirección Regional de Educación del Callao, como de los mismos especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla, del mismo modo la participación plena de los directivos de la institución educativa en el marco de los lineamientos de política educativa, así como de las normas que regulan la gestión en el año escolar, respecto a la acción del docente dentro del ámbito laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Desde ese punto de vista, se concibe que la gestión de supervisión pedagógica es considerada como la actividad destinada a verificar el cumplimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje dentro del aula en la interacción entre el docente y los estudiantes correspondiente, a los conocimientos que se generan en el análisis de los temas tratados, por ello, se concuerda con los postulados de Sovero (2012) quien precisa que la gestión de supervisión pedagógica es la acción técnica destinada al mejoramiento de las acciones educativas dentro del proceso descentralizado, dicha acción permite evaluar los niveles que se están mostrando y de ello permite la toma de decisiones respecto al mejoramiento de la misma.

Asimismo, Baldivieso (2016) señala que la gestión pedagógica cumple con los procedimientos técnicos de verificación de las actividades de proceso de enseñanza aprendizaje, constituyéndose en el trinomio elemental de calidad educativa, inclusión y generación de aprendizaje en función a los estándares del sistema educativo, con la cual se busca el afianzamiento del crecimiento de los niveles de gestión.

Por otro lado, el Ministerio de Educación (2016) define que el desempeño docente "Es el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar, y con las mediaciones socioculturales y lingüísticas" (p. 21). Es por ello que se considera que las acciones que ejecuta el docente permite establecer los procesos de evaluación respecto a las acciones didáctica en el aula frente a los estudiantes cuyo propósito es la promoción de los aprendizajes de calidad.

Del mismo modo se precisa que, las acciones de intervención del Ministerio de Educación (MINEDU) están dirigidas a la concreción del currículo, frente a los procesos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, especialmente en los sectores donde se han detectado menores niveles de aprendizaje.

La problemática de la educación en el mundo es un tema constante de análisis, especialmente en los países denominados en desarrollo ya que se considera que este factor determina la base estructural del desarrollo de cualquier país, por ello, las recomendaciones sustantivas que se gestan desde los organismos rectores de la cultura y la educación inciden en la mejora integral del sistema educativo, dentro de ellos, está la acción técnica de aplicación y regulación de los procesos normativos de la gestión educativa que desde el enfoque del sistema empresarial se insertó a los procedimientos educativos denominados gestión de supervisión pedagógica como es el proceso de control general de las acciones educativas de donde se desprende la intervención específica en la actividad pedagógica la misma que ha buscado la aplicación correcta de las recomendaciones para la concreción del aprendizaje.

Del análisis del contexto mundial, Butragueño (2014) ha reportado que los países como Finlandia, Singapur, Alemania tienen como elemento principal la unidad de gestión de supervisión pedagógica como medio para evaluar de manera constante el desarrollo de la actividad de enseñanza aprendizaje, y con ello, se ha encontrado resultados contundentes ya que estos países se encuentran dentro del primer nivel de los resultados de conocimiento evaluados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fundado en 1961 que en la actualidad agrupa a 35 países miembros dado que el propósito es buscar el bienestar social, económico de la sociedad.

En la misma línea de análisis, se observa que el desempeño docente también es preocupación de los encargados de los sistemas educativos, por ello, en Latinoamérica, específicamente México, Brasil y Colombia son los países que iniciaron el proceso de formación continua de los docentes desde finales del siglo XX, implicando sustantivamente desde el año 2002 hasta el 2010 cuyos resultados han sido recomendado como modelo de gestión a los diversos países.

En el Perú, el tema educativo, también es una constante preocupación por todos los gobiernos, en ese sentido, los lineamientos propuestos en el Proyecto Educativo Nacional al 2021 iniciado en el año 2004, permitió establecer con claridad los lineamientos de gestión de la educación, así como establecer las estrategias para el control y evaluación permanente, conjuntamente con ello, se impulsó los cambios en la conducción y gestión de los procesos del trabajo del docente con la puesta en marcha de la Ley de Reforma Magisterial N° 29062 iniciado en los años 2006 que posteriormente fue modificado en el año 2013 mediante la promulgación de la Ley de Reforma de la Carrera Pública Magisterial N° 29944, la misma que establece los lineamientos sobre la evaluación del desempeño docente, así como de las acciones de responsabilidad en la gestión del aprendizaje.

Es por ello, que como política educativa desde el año 2014 se ha impulsado diversas estrategias de intervención hacia el mejoramiento de la práctica pedagógica, ante ello, la gestión de supervisión pedagógica integra procesos de monitoreo, acompañamiento de los docentes de los distintos niveles educativos, incidiendo en mayor proporción en educación primaria y secundaria.

La función de la gestión de supervisión pedagógica está a cargo de los especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), así como de los directivos y docentes con cargo jerárquico dentro de las instituciones educativas especialmente en la modalidad de educación básica, por ello, en los programas de fortalecimiento de la gestión educativa, así como del fortalecimiento del liderazgo se busca que los directivos apliquen la gestión de supervisión pedagógica de manera continua y sistemática a todos los docentes de todas las áreas de formación del estudiante, especialmente durante la interacción del aprendizaje en el aula; cuyo objetivo es mejorar la acción didáctica y manejo de los recursos y estrategias para favorecer un aprendizaje coherente en los estudiantes.

Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión de supervisión pedagógica y el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles”, UGEL Ventanilla. Región Callao-2017

Objetivos específicos

1. Especificar la relación entre la gestión de control y el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles”, UGEL Ventanilla. Región Callao-2017
2. Establecer la relación entre la gestión del monitoreo y el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles”, UGEL Ventanilla. Región Callao-2017
3. Precisar la relación entre la gestión del acompañamiento y el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles”, UGEL Ventanilla. Región Callao-2017

Gestión de supervisión pedagógica.

Alvarado (1999) señala que “la gestión puede entenderse como la aplicación de un conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos en el manejo de los recursos y desarrollo de las actividades institucionales” (p.17).

Para Pozner (1995), concibe a la gestión como un conjunto de acciones relacionadas entre sí, realizadas por el equipo directivo con el propósito de promover el desarrollo del trabajo pedagógico en y con la comunidad educativa.

Marroquín y Santisteban (2017) nos dicen que “la supervisión es un instrumento de la gestión educativa, se aplica para coadyuvar y optimizar el proceso educativo, de manera que su aplicación debe de constituirse en un eslabón fundamental para el desarrollo de la calidad educativa en cualquier institución educativa”(p.28).

Para Sovero (2012) la supervisión forma parte inherente y cumple funciones estratégicas en la gestión de la educación, no solo la de vigilar y garantizar el desempeño de los docentes sino que a través de ello optimizar el funcionamiento de la institución educativa y “está centrada en el mejoramiento de los procesos de

aprendizaje, en el desenvolvimiento profesional de los docentes y en el ofrecimiento de oportuna y consistente información para una acertada toma de decisiones”(p.15).

Por otro lado, también manifiesta que una supervisión deficiente u omisión puede conducir al fracaso de los objetivos propuestos y por el contrario una supervisión eficiente en la toma de decisiones puede ayudar a rectificar y encauzar los logros hacia la excelencia.

En esta línea de análisis el Ministerio de Educación (2010, p. 6) fundamenta que “La supervisión pedagógica es un proceso intencionado y sistemático de carácter técnico, de orientación y asesoramiento, instituido, para optimizar las actividades pedagógicas en las instancias de gestión educativa descentralizada”.

De acuerdo con el concepto se establece que la gestión de supervisión pedagógica está destinada hacia la determinación de las condiciones en la cual se realiza el aprendizaje y de ello se parte hacia el mejoramiento, pues debe servir como base fundamental para corregir los posibles errores que se estarían incurriendo, de ahí que la acción técnica se basa en la ejecución de los procesos de observación, de registro de las acciones que se desarrollan dentro del aula, del mismo modo las características de relaciones así como de fomento del buen trato entre las partes, es decir entre docentes y estudiantes.

Al respecto, Alvarado (2002) define que el aporte del sistema de supervisión aplicado en el ámbito educativo, precisa las modificaciones que demanda la realidad dentro de la aplicación normativa. Así en un primer momento genera desconcierto en los supervisados, posterior a ello se observa una alta mejora del rendimiento con la cual se eleva el estándar de gestión, así como de preparación para la enseñanza, de esta manera, los propósitos educacionales alcanzan el alto nivel de asesoramiento hacia el crecimiento de los profesionales.

Por otra parte, Alvarado (1991), nos dice que la supervisión evolucionó desde una perspectiva vertical autocrática en el pasado a una perspectiva horizontal democrática en la actualidad. Antes, tenía una posición fiscalizadora ya que se centraba en la inspección y vigilancia de los docentes en el aula sin tomar en cuenta su punto de vista. En cambio ahora, la supervisión democrática, tiene una perspectiva de

participación y colaboración entre el que supervisa y el supervisado, esto no significa dejar de lado el control como función sino como su foco de atención principal, pues una eficiente gestión de supervisión pedagógica depende de la naturaleza democrática de la supervisión, que es en donde radica su legitimidad y accionar, es decir de la experiencia y participación de ambos para concretar diversas formas de generación del aprendizaje, de acuerdo a las necesidades particulares de cada institución educativa.

Del mismo modo Lemus (1999, p. 28) sostiene que la supervisión en el campo educativo es la actividad técnica de "coordinar, estimular y dirigir el desenvolvimiento de los profesores, para que por medio de ellos, se estimule a cada individuo a través del ejercicio de su talento hacia la más completa y más inteligente participación en la sociedad a la cual pertenece". Con la cual se precisa que las acciones de Gestión de supervisión pedagógica deben tener las condiciones abiertas para consolidar positivamente el sistema de mejoramiento en favor del aprendizaje.

Para Butragueño (2014, p. 48) la debilidad de la supervisión se basa en las condiciones del conocimiento o del perfil adecuado del supervisor, para interrelacionarse de manera eficiente, directa con el supervisado, ya que en el manejo administrativo, la verificación de los documentos de gestión del aprendizaje tiene diversos matices y no existe una uniformidad en todas las instituciones, del mismo modo ocurre en la concreción del currículo, ya que el proceso de planificación debe partir de la realidad de la institución educativa, la misma que debe vincularse con la intención educativa del país traducido en un enfoque educativo y de la misma gestión respecto al desarrollo profesional del docente.

De acuerdo con las concepciones se considera que la gestión de supervisión pedagógica está basada en el control de los procesos educativos, partiendo de la verificación y del cumplimiento de las actividades normativas en base a la concreción curricular relacionada con el quehacer docente, de esta manera se estructura la gestión del aprendizaje en la cual una buena intervención del docente facilita la comprensión de conceptos haciendo aprendizajes de calidad que favorece el crecimiento intelectual del estudiante.

Desempeño docente

Chiroque (2006) nos dice que el desempeño docente está relacionado a las prácticas que ejercen los maestros y maestras, en concordancia a las responsabilidades inherentes a su profesión y cargo, hace en el docente considerar las siguientes categorías el manejo cognitivo, el manejo de formas de operar y de los comportamientos.

MINEDU (2005) citando al (Marco de Acción Regional para las Américas (Santo Domingo, 2000) señala que el desempeño docente es fundamental en la transformación de la educación, pues de los cambios que haga en su práctica pedagógica dentro del aula, del uso de los recursos didácticos y tecnológicos, va permitir a los estudiantes obtener aprendizajes de calidad y valores que le van permitir conducirse en la vida y la sociedad.

Para Montenegro (2012, p. 57), el desempeño docente, son las actividades técnico pedagógico que realiza el docente en función a los procedimientos normativos de concreción del currículo en la cual se genera el aprendizaje de los estudiantes que son guiados optimizando los recursos, el tiempo, así como la plena satisfacción de los estudiantes en los distintos espacios que se presentan dentro de la institución educativa.

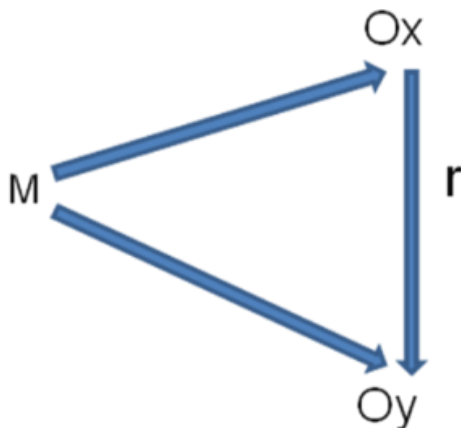
Del mismo modo en el Marco de Buen Desempeño Docente (2012) nos define que el desempeño docente es el nivel de aplicación de los dominios, competencias, para alcanzar los estándares que son propios de la función docente explicitado dentro de la Ley General de Educación N° 28044 y su modificatoria la Ley 25212 articulado en la Ley de Reforma de la Carrera Pública Magisterial N° 29944, que están direccionadas al desarrollo de las competencias de los estudiantes en una condición de educación de calidad.

Entonces desde el enfoque por competencias, se concluye que el desempeño docente es el nivel de competencia que demuestra el docente frente al proceso de enseñanza aprendizaje en la cual la capacidad de planificación del currículo, la organización de los procedimientos metodológicos, así como del uso de los diversos medios que favorezcan el aprendizaje efectivo de los estudiantes, con la misma que se busca la contribución hacia la superación de la problemática institucional para alcanzar metas comunes articulado a la gestión con la comunidad.

Diseño de investigación

Concordando con Hernández, Fernández y Baptista (2014) se trata de un diseño no experimental de corte transversal y de alcance correlacional, de ello se deduce que es no experimental en la medida que el investigador no es parte del problema y los datos se recogen sin manipularlos captándose tal como así se presenta en la realidad; asimismo es transversal ya que los datos se conciben en un solo momento, siendo como la toma de una fotografía de los hechos en un tiempo y espacio determinado, también es de nivel correlacional ya que se trata de buscar la linealidad de dos variables concomitantes o independientes de este modo se busca la relación lineal y no causal de las variables gestión de supervisión pedagógica y desempeño docente.

Es un tipo de investigación relativamente fácil de diseñar y realizar, cuyo esquema es el siguiente:

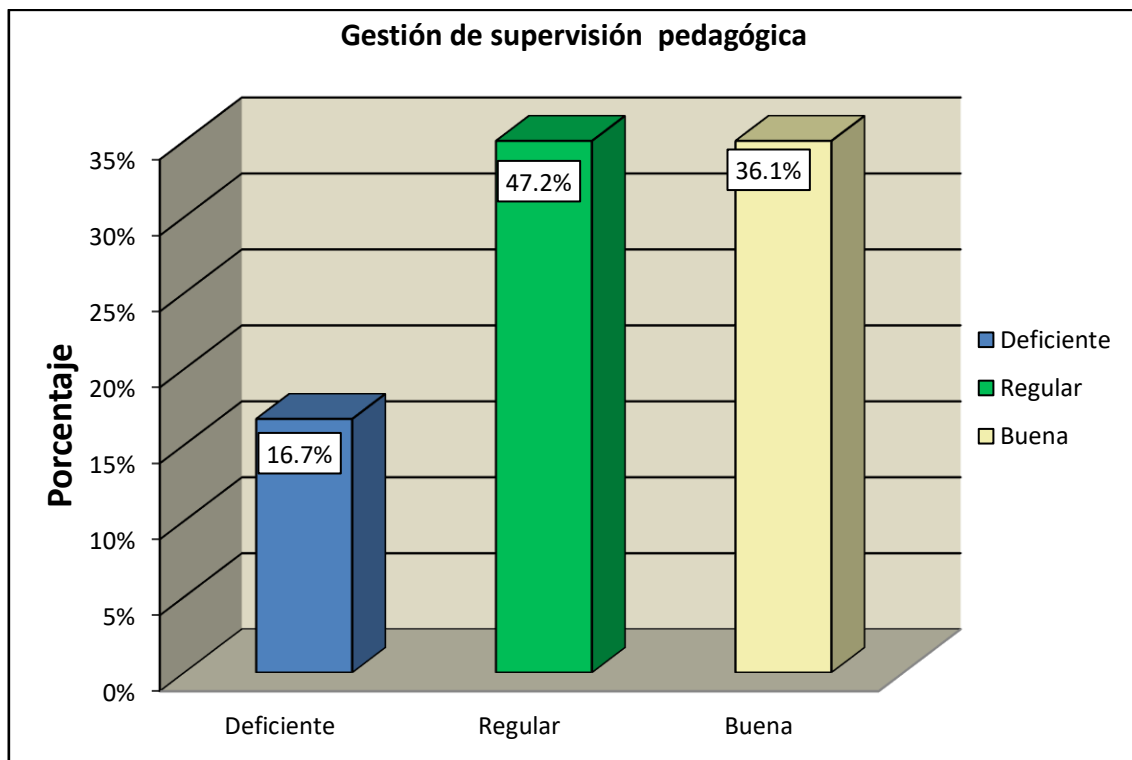


Dónde:

- M : Muestra de estudio.
- Ox : Medición de la variable 1: Gestión de supervisión pedagógica
- Oy : Medición de la variable 2: Desempeño docente.
- R : Coeficiente de correlación.

Resultados y discusión

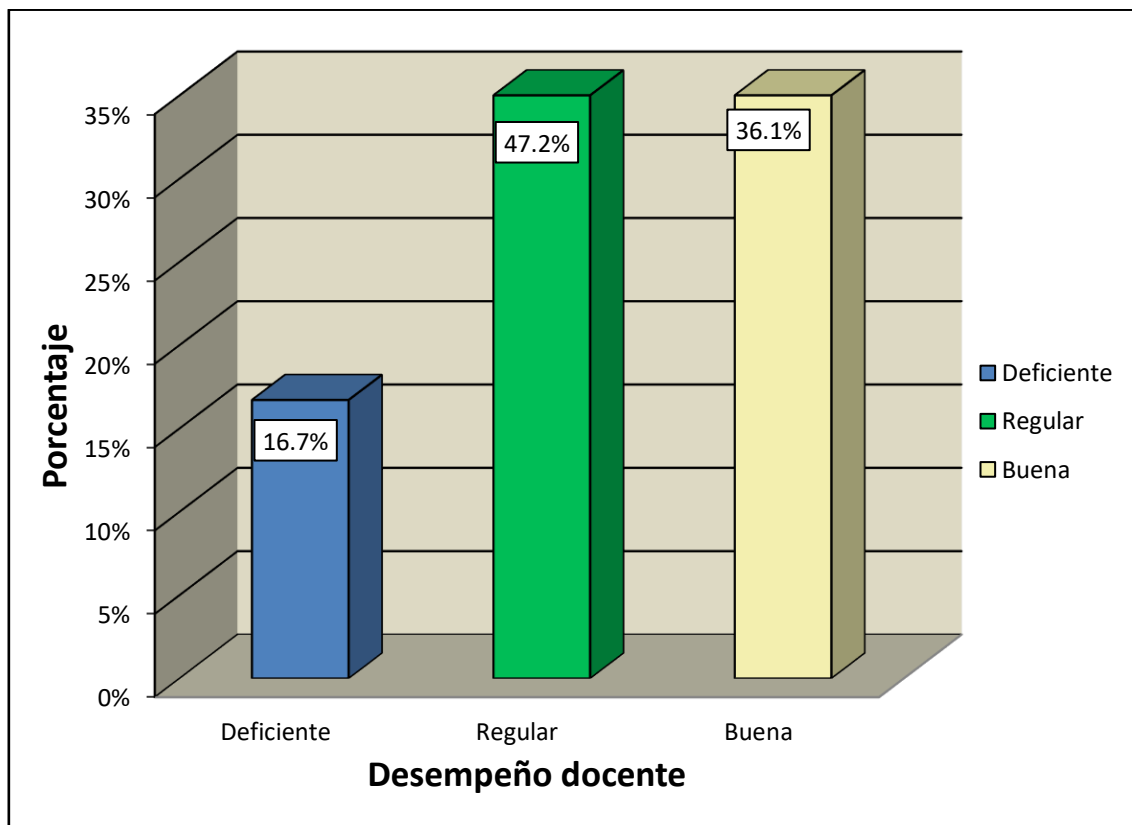
Figura 1: Comparación porcentual de la gestión de supervisión pedagógica según docentes del nivel secundaria.



Fuente: Elaboración propia

De los resultados que se aprecia en cuanto al nivel de gestión de supervisión pedagógica según docentes del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017, se tiene que el 47,2% de los encuestados perciben que el nivel es Regular, mientras que el 36,1% de los encuestados perciben que el nivel es Buena y el 16,6% perciben que el nivel es deficiente en la gestión de supervisión pedagógica de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017.

Figura 2: Comparación porcentual del desempeño docente del nivel secundaria.



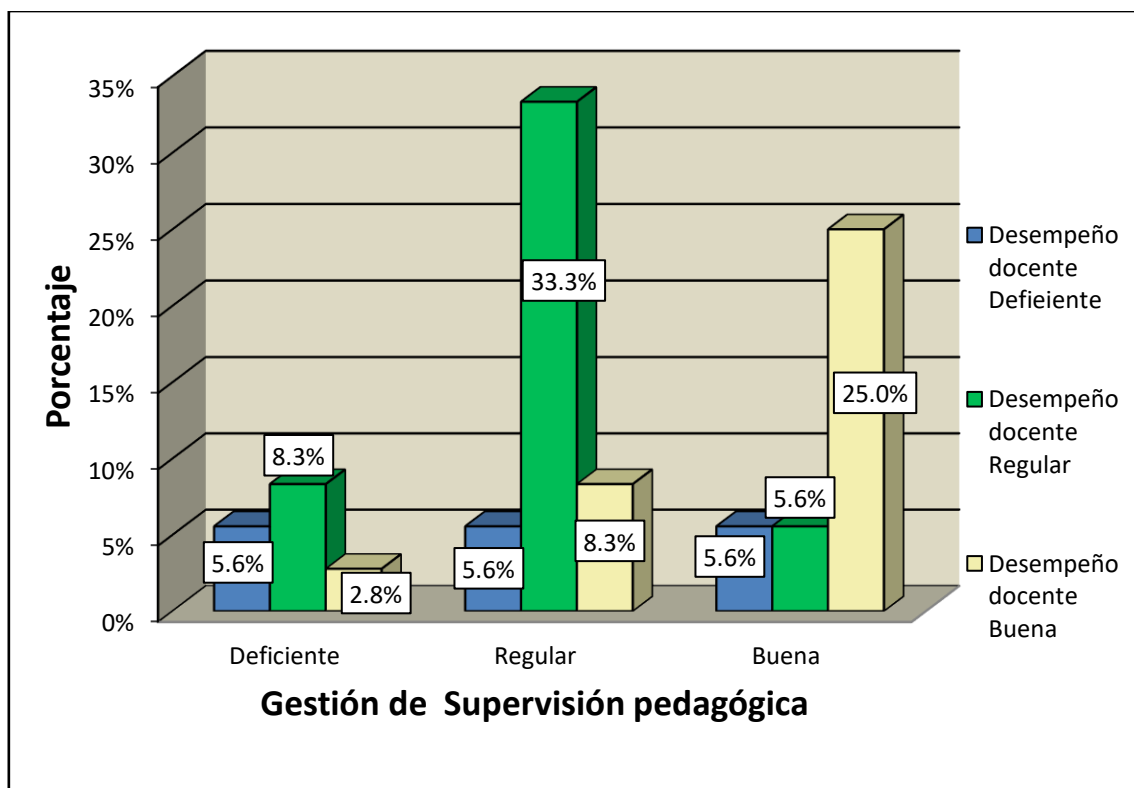
Fuente: Elaboración propia

Así mismo se tiene los niveles de comparación de desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao-2017; de ellos se tiene al 47,2% de los encuestados se encuentran en el nivel Regular; y el 36,1% alcanzaron el nivel Buena, y un 16,6% se ubicó en el nivel deficiente de desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017.

De la tabla y figura, se observa que existe regular orientación con respecto al nivel de gestión de supervisión pedagógica y el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017, de los cuales

se tiene que el 33,3% de los encuestados perciben que el nivel de gestión de supervisión pedagógica es regular por lo que el nivel de desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao-2017 es regular, mientras que el 25,0% perciben que el nivel de gestión de supervisión pedagógica es de nivel buena por lo que los docentes se encuentran en el nivel buena y el 5,6% manifiesta que nivel de la gestión de supervisión pedagógica es deficiente, ellos alcanzan el nivel deficiente en el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao-2017.

Figura 3: Niveles entre gestión de supervisión pedagógica y el desempeño docente del nivel secundaria.

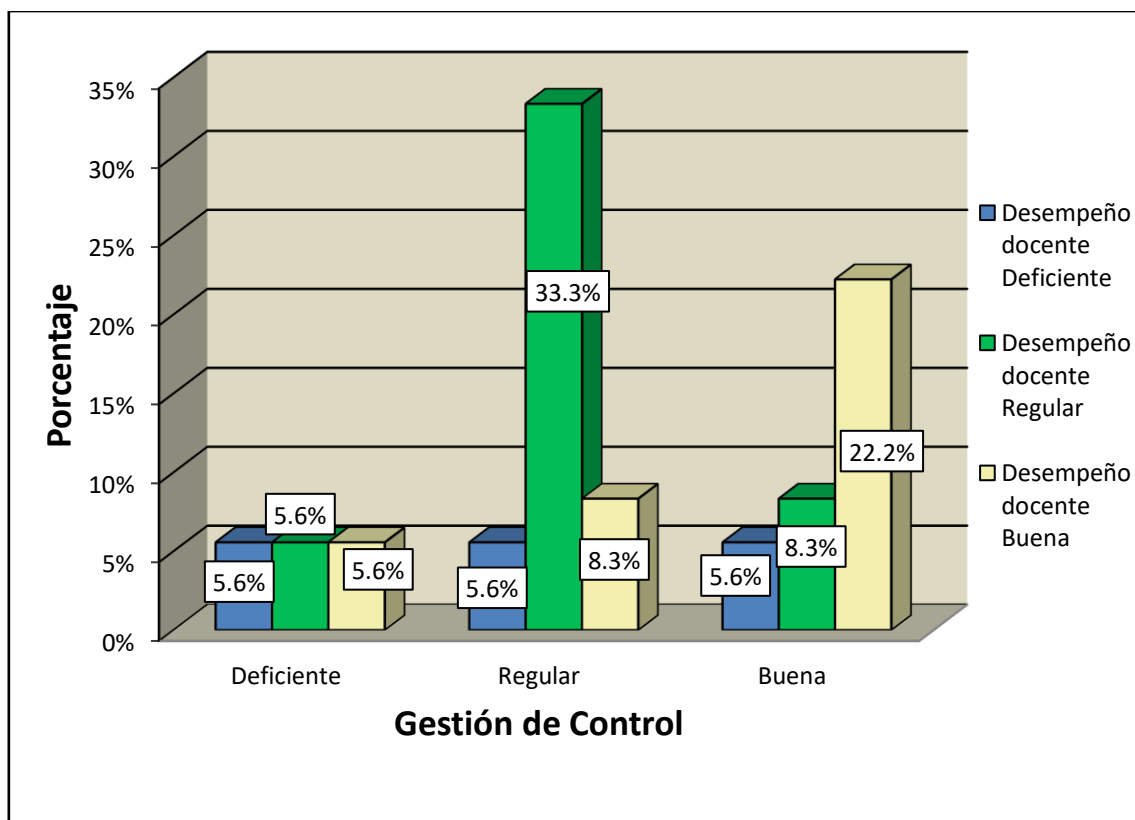


Fuente: Elaboración propia

De la tabla y figura, se observa que existe regular orientación con respecto al nivel de gestión de control y el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N°

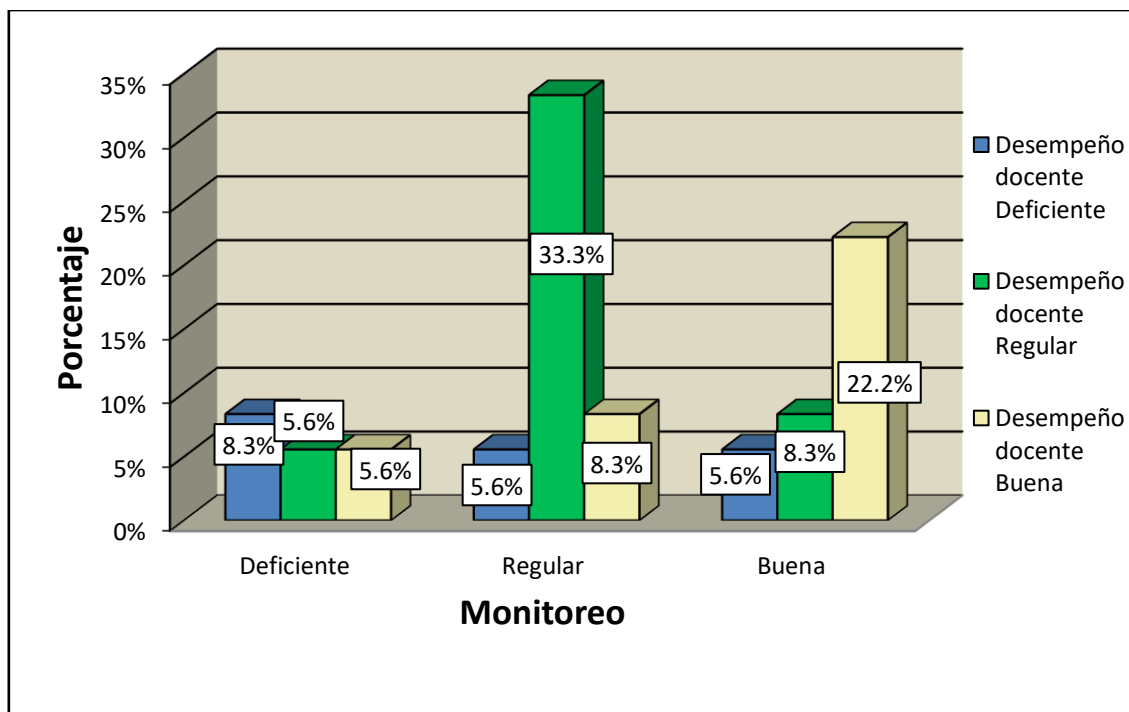
3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017, de los cuales se tiene que el 33,3% de los encuestados perciben que el nivel de gestión de control es regular por lo que el nivel de desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017 es de nivel regular, mientras que el 22,2% perciben que el nivel de gestión de control es buena por lo que los docentes perciben el nivel buena y el 5,6% manifiesta que nivel de gestión de control es deficiente ellos alcanzan el nivel deficiente en el desempeño docente del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017.

Figura 4: Niveles entre gestión de control y el desempeño docente del nivel secundaria.



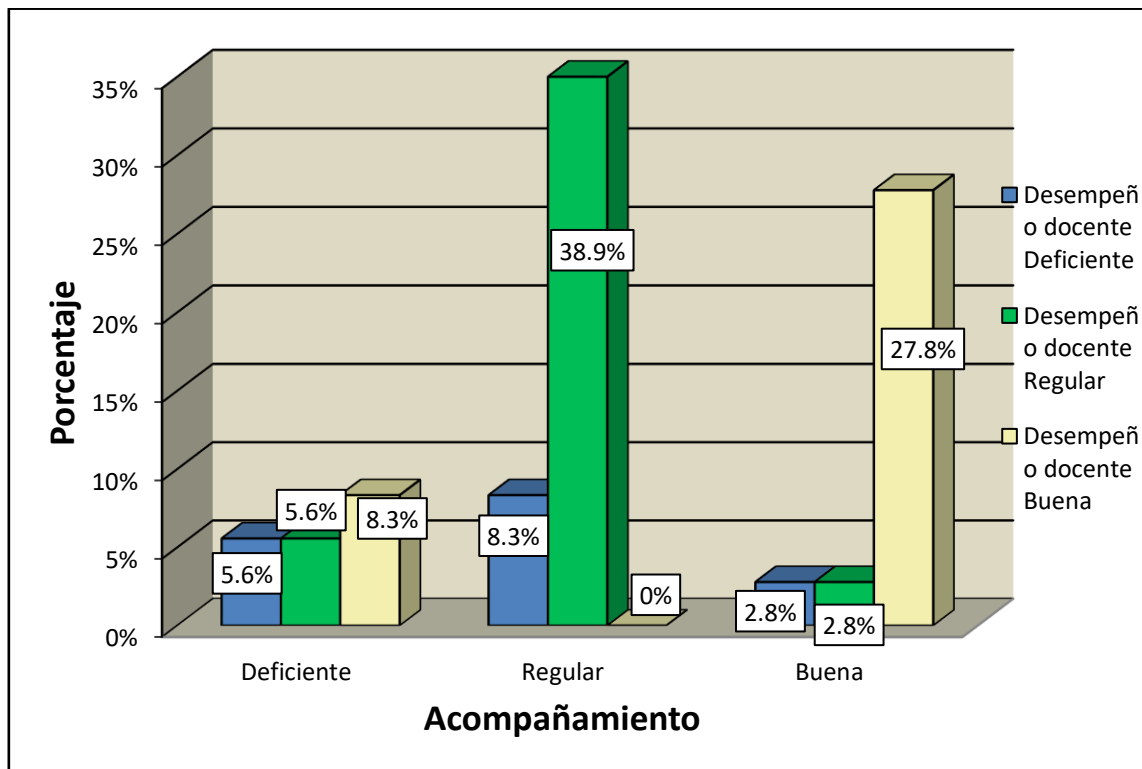
Fuente: Elaboración propia

Figura 5: Niveles entre monitoreo y el desempeño docente del nivel secundaria.



Fuente: Elaboración propia

De la tabla y figura, se observa que existe regular orientación con respecto al nivel de monitoreo y el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017, de los cuales se tiene que el 33,3% de los encuestados perciben que el nivel de monitoreo es regular por lo que el nivel de desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017 es de nivel regular, mientras que el 22,2% perciben que el nivel de monitoreo es buena por lo que los docentes perciben el nivel de buena y el 8,3% manifiesta que nivel de monitoreo es deficiente ellos alcanzan el nivel deficiente en el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017.



Fuente: Elaboración propia

De la tabla y figura, se observa que existe regular orientación con respecto al nivel de acompañamiento y el desempeño docente del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región callao- 2017, de los cuales se tiene que el 38,9% de los encuestados perciben que el nivel de acompañamiento es regular por lo que el nivel de desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao - 2017 es regular, mientras que el 27,8% perciben que el nivel de acompañamiento es bueno, dichos docentes alcanzan el nivel buena y el 5,6% manifiesta que nivel de acompañamiento es deficiente ellos alcanzan el nivel deficiente en el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 “Los Ángeles” UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017.

Discusión de resultados

La problemática planteada, ha permitido la descripción de la realidad en la cual se establecieron las percepciones respecto a la implicancia de la gestión de supervisión pedagógica realizada por los directivos de la institución así como de los especialistas de educación de la UGEL Ventanilla, acto realizado de manera sistemática entre los años 2015, 2016 y 2017, del mismo modo las condiciones en la cual se desarrolla el crecimiento profesional así como el mejoramiento del servicio educativo traducido en los aprendizajes de los estudiantes que se percibe como nivel del desempeño laboral de los docentes del nivel secundaria de la Institución educativa N° 3089 "Los Ángeles".

Para ello, el estudio se profundizó en base al análisis de los trabajos de investigación respecto a las variables realizadas en diversos contextos nacionales e internacionales, encontrándose que dichos estudios se realizaron bajo el enfoque metodológico cuantitativo, de nivel correlacional, los hallazgos de los mismos en el aspecto teórico, indican la importancia de la dinámica del cambio de enfoque ya que en la actualidad la gestión de supervisión pedagógica no solo se dedica a la evaluación, el control o la recolección de datos, sino que está vinculado con el asesoramiento y la orientación de las actividades pedagógicas dentro del aula durante la práctica de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, esta acción se denomina monitoreo que está destinado a la verificación de la ejecución de los procesos pedagógicos y didácticos así como de la orientación en la reflexión de lo observado, consecuentemente en el acompañamiento se propone una acción de entrenamiento, corrección de actividades y sobre todo la interacción ante el proceso de enseñanza.

En la misma línea de análisis, se encontró que el enfoque del desempeño laboral del docente, se encuentra dentro de la teoría general de sistemas, la cual está centrado en el desarrollo de las capacidades del profesional de la educación, ya que, en el sistema educativo peruano, está considerado como el enfoque por competencias, lo que hace que los docentes deben estar en capacitación continua, mejoramiento en el uso y administración de los recursos para la generación del aprendizaje.

Por ello, al encontrar que los resultados a nivel descriptivo, la percepción sobre la gestión de supervisión pedagógica es de nivel regular y la percepción respecto al desempeño docente que alcanza la mayoría es el nivel regular, puede indicar que la predominancia es de nivel medio para ambas variables, lo que corrobora con lo

observado en el planteamiento de la problemática respecto a esta variables, es decir que hay un sector de la población docente que aun considera que la gestión de supervisión pedagógica no es regular consecuentemente tampoco los docentes demuestran un alto manejo de las acciones de concreción curricular y manejo de los procesos pedagógicos, contrariamente a ello se observa un grupo significativo que se encuentra en el nivel buena cuya percepción de la gestión de supervisión pedagógica es buena y sus acciones inciden en el mejoramiento de la práctica pedagógica en el aula.

Ahora bien, en cuanto al análisis de los datos para la prueba de hipótesis, los resultados indican que la gestión de supervisión pedagógica está relacionada de manera positiva y en una magnitud alta con el nivel del desempeño docente, lo que indica la linealidad de ambas variables, infiriéndose que a mayor nivel de la gestión de supervisión pedagógica mayor será el nivel percibido del desempeño docente lo que hace que el aprendizaje de los objetivos del sistema educativo.

En ese respecto, se halló que Callomamani (2013) determinó que la gestión de supervisión pedagógica influye significativamente en el desempeño laboral del docente, también es concordante con lo precisado por Mercado (2012) quien considera que hay relación positiva y significativa entre el supervisor educativo como agente motivador y desempeño laboral del personal docente, asimismo Mairena (2015) encontró relación significativa entre la importancia del acompañamiento y el intercambio de experiencia entre los acompañantes y los acompañados, coincidiendo con la conclusión de Chanchhuañe (2015) quien demostró que existe correlación positiva entre estilos de pensamiento y estilos de monitoreo y acompañamiento pedagógico de los directores de educación primaria de la provincia de Chumbivilcas.

En el análisis de los datos respecto a las hipótesis específicas, se ha encontrado que las dimensiones de la gestión de supervisión pedagógica, las cuales son: la gestión del control, el monitoreo y el acompañamiento pedagógico, están relacionadas directa y significativamente con el nivel percibido del desempeño docente, por ello se considera que las acciones planificadas, comunicadas oportunamente de la gestión de supervisión pedagógica hace que el monitoreo sea concordante con los lineamiento de intercambio de experiencias y apoyo a la gestión del aprendizaje, del mismo modo se busca que el acompañamiento pueda facilitar la adquisición y desarrollo

de nuevas habilidades de los docentes, dicho resultado es explicado a razón de los resultados de Erazo (2013) quien concluyó que existe relación significativa entre la actualización en el uso de la tecnología, y el desempeño profesional de los docentes que laboran en la institución, también es fundamentado con el trabajo de Suazo (2016) quien determinó que existe relación directa y significativa entre la aplicación de jornada laboral y los procesos de intervención de la gestión de supervisión pedagógica en la formación de los docentes, asimismo Goicochea (2015) determinó que las variables gestión de supervisión pedagógica y desempeño docente tienen una relación MUY BAJA, puesto que se halló un P valor de 0.220 a un nivel de significancia de 5%, con un Rho de 0.122. El factor monitoreo de la gestión de supervisión pedagógica y el desempeño docente tienen una relación MUY BAJA, puesto que se halló un P valor de 0.559 a un nivel de significancia de 5%, con una relación de 0.059. El factor acompañamiento de la gestión de supervisión pedagógica y el desempeño docente tienen una relación MUY BAJA, puesto que se halló un P valor de 0.741 a un nivel de significancia de 5%, con una relación de 0.033.

De lo analizado se concluye que es necesario promover acciones de orientación y comunicación, con las cuales se establecen las coincidencias con los aportes de la teoría fundamentada, así como de las investigaciones en diversos contextos. El propósito de la presente investigación fue determinar la relación existente entre la gestión de supervisión pedagógica y el desempeño docente.

Es así, que en los resultados obtenidos del análisis estadístico se determinó un grado de correlación de Rho Spearman igual a ,712 y un valor $p = ,000$ menor al nivel de ,05 resultado que permite rechazar la hipótesis nula y determinando que existe relación directa positiva de magnitud alta entre la gestión de supervisión pedagógica y el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017. Resultado explicado de manera directa con el trabajo de Sumarriba (2016) quien determinó que existe relación directa y significativa entre la acción de la gestión de supervisión pedagógica y el nivel de desempeño en la aplicación didáctica, manejo de las relaciones y generación del aprendizaje de los docentes de las instituciones educativas de la Policía Nacional de Lima Norte en el año 2016.

Por otro lado, del resultado de las hipótesis específicas en la cual, se establecieron la relación directa y significativo entre la gestión de control, el monitoreo y

el acompañamiento con el desempeño docente, se permitió rechazar la hipótesis nula y confirmar la hipótesis alterna a un grado de significancia de ,000 menor al valor $p = ,05$ con la cual se determina que estas dimensiones están relacionadas de manera positiva y significativa, lo que indica que el crecimiento de las acciones de la gestión de supervisión pedagógica están en el mismo nivel de crecimiento del desempeño laboral de los docentes del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017, por ello se coincide con el trabajo de Calvo (2015) quien encontró que hay relación directa y significativa entre las dos variables de investigación, utilizó para el análisis estadístico la correlación de Pearson, obtuvo como valor 0,892 teniendo como valor p (Sig.) de 0, además, se observó que es estadísticamente significativa el resultado mencionado. También es sustentable con el trabajo de Perdomo (2013) quien encontró relación directa y significativa entre los niveles de acompañamiento de los supervisores y los niveles de gestión en el aula traducido en la preparación de clases.

Conclusiones

A partir de la revisión de los objetivos planteados para la presente investigación los cuales tienen relación directa con las hipótesis formuladas, y luego del análisis de los resultados obtenidos se ha considerado las conclusiones siguientes:

Primera:

La gestión de supervisión pedagógica se relaciona directa y significativamente con el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017, siendo correlación positiva alta ($p = 0.000 < 0.05$, Rho de Spearman = 0,712). Por lo tanto, una adecuada implementación de la gestión de supervisión pedagógica puede contribuir a mejorar la labor pedagógica, contribuyendo de esta manera a mejorar el desempeño docente y a través de ello optimizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Segunda:

La gestión de control se relaciona directa y significativamente con el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017, siendo correlación positiva alta ($p = 0.000 < 0.05$, Rho de Spearman = 0.727). En consecuencia, se infiere que las acciones de control permiten verificar si el servicio educativo se está ofreciendo de manera eficiente de acuerdo a la normatividad de la política educativa, de lo contrario introducir elementos correctivos

que permitan corregir o reencauzar la labor docente, contribuyendo así en el ejercicio de un buen desempeño docente.

Tercera:

El monitoreo se relaciona directa y significativamente con el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017, siendo correlación positiva alta ($p = 0.000 < 0.05$, Rho de Spearman = 0.746). Lo que permite establecer que las intervenciones de monitoreo en la práctica del docente por parte del equipo directivo de la institución educativa con el propósito de identificar sus fortalezas y debilidades mediante la observación de la enseñanza aprendizaje, permitirá contar con información confiable y oportuna para luego brindar orientación pedagógica en la mejora del desempeño docente.

Cuarta: El acompañamiento se relaciona directa y significativamente con el desempeño docente del nivel secundaria de la I.E. N° 3089 "Los Ángeles" UGEL Ventanilla. Región Callao- 2017, siendo correlación positiva alta ($p = 0.000 < 0.05$, Rho de Spearman = 0,706). Lo que permite aseverar que las acciones de acompañamiento como parte del proceso de gestión de supervisión pedagógica contribuyen a brindar orientación y asesoría a los docentes con el propósito de promover su crecimiento profesional, favoreciendo de esta manera el desempeño docente.

Las conclusiones presentadas pueden ser el punto de inicio de nuevos estudios que consideren otros aspectos que podrían tener incidencia tanto en la gestión de supervisión pedagógica como en la práctica pedagógica; asimismo, se puede ampliar esta investigación para otros niveles de la educación básica.

Referencias

- Alvarado, F.(2002). *Planificación del Docente en el Nivel de Preescolar*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Alvarado, O. (1991). *Supervisión educativa: teoría y práctica*. Lima: INIDE
- Alvarado, O.(2002).*Supervisión educativa orientada al control de calidad*. Lima: Derrama Magisterial.
- Butragueño,F.(2014). *Sistema de evaluación y mejoramiento de desempeño*. El Diario. Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Calvo,C (2015). *Supervisión Pedagógica y Desempeño Profesional Docente en la Institución Educativa Emblemática "Toribio Rodríguez de Mendoza" – San Nicolás, 2014*. (Tesis de maestría).Perú:Universidad Nacional de Trujillo.
- Chiroque,S.(2006). *Evaluación de desempeño docente*. Informe 45. Lima
- Lemus. L. (1999). *Administración, dirección y supervisión de escuelas*. Madrid: Editorial Kapelusz.
- Marroquín, R. y Santisteban, J. (2017). *La supervisión educativa en los centros de educación básica alternativa*. Lima: Universitaria de la UNE.
- Ministerio de Educación (2015). *Manual de gestión escolar. Compromisos de gestión escolar*. Lima: MINEDU
- Ministerio de Educación (2016). Norma 008-2016. *Disposiciones para la gestión de supervisión pedagógica en la Educación Básica*. Lima,Perú.
- Montenegro, J. (2012). *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico*. Caracas, Venezuela, revista de educación Laurus. 12(extraordinario). 88-103
- Perdomo, N. (2013). *El acompañamiento pedagógico de parte de la Unidad de Supervisión de la Dirección Departamental de Educación de Ocotepeque, como proceso*

de gestión en el salón de clases en el Primer Ciclo de Educación Básica Escolar No.1
(Tesis de maestría) Cortés: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Pozner, P. (1995). *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

Sovero, F. (2012). *Supervisión, acompañamiento y monitoreo pedagógico*. Lima: San Marcos.

Sumarriba (2016). *Acción de la supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de la Policía Nacional de Lima Norte 2016*. (Tesis de maestría). Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.